

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

75**COLMENAR VIEJO NÚMERO 4****EDICTO**

Doña Victoria de la Antigua Correas Castillo, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 4 de Colmenar Viejo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio sobre reanudación del tracto número 100 de 2012, a instancias de don José Antonio Hernán Badajoz, don Juan Ramón Hernán Badajoz y doña María Luisa Hernán Badajoz, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca sita en calle Carrilejos, número 76, de Colmenar Viejo, siendo los colindantes según se entra, por la derecha, la comunidad de propietarios de calle Carrilejos, número 74, Colmenar Viejo; por la izquierda, don Eusebio Sanz López, calle Carrilejos, número 78, Colmenar Viejo, y al fondo, don Antonio Sanz López, calle Boalito, número 71.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Colmenar Viejo, a 23 de abril de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/3.865/12)